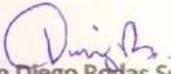


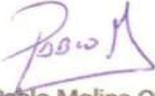
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y nueve días del mes de marzo de dos mil diecinueve, en el domicilio de la compañía ubicado en el Paseo 3 de Noviembre No 4-132, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria de Socios de la **LAMOTORADIGITAL CIA. LTDA**, de acuerdo a la convocatoria previamente realizada acorde con los estatutos de Sociedad, Presidida por el socio Ing. Juan Diego Rodas Serrano, Presidente; y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Juan Pablo Molina Ormaza, conforme al siguiente orden del día:

- 1) Constatación del quórum,
- 2) Informe de Gerencia,
- 3) Lectura y aprobación de los Estados financieros de 2018,
- 4) Destino de las Utilidades del ejercicio 2018.

Dando cumplimiento al **Primer punto**, el Señor Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum, encontrándose presente el ciento por ciento del capital, por lo que la Junta tiene validez. **Segundo punto**, el Gerente Ing. Pedro José Crespo Flandoli, quien se encontraba en funciones al 31 de diciembre de 2018, da lectura a su informe, el mismo que los socios aprueban por unanimidad. **Tercer punto**. El Gerente General, en calidad de responsable de la Información Financiera solicita que el Contador de la Compañía Ing. CP. José Gilberto Robalino Sánchez, sea el que de lectura a los datos de los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2018, los mismos que luego de ser expuestos son aprobados por unanimidad. **Cuarto punto**. Se pone a consideración de los señores socios cual debe ser el destino de las utilidades repartibles del ejercicio 2018. El socio Sr. Juan José Palacios Cordova, mociona que una vez atribuidos el 15% de Participación de trabajadores y el Impuesto a la Renta Anual, los dividendos sean repartidos de mayo a diciembre de 2019, en cuotas iguales, a fin de no afectar la liquidez de la empresa. La moción tiene apoyo, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Sin tener más puntos que tratar, se da por terminada la Junta General Ordinaria a las dieciséis horas. Se da un receso de treinta minutos para elaborar el acta y una vez terminado el lapso, para constancia firman: el Presidente y el Gerente-Secretario de la Junta.


Ing. Juan Diego Rodas Serrano
PRESIDENTE


Ing. Juan Pablo Molina Ormaza
GERENTE -SECRETARIO